

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA “YUMIKAS ALIMENTOS & GOURMET CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de marzo de 2017, se reúnen los Accionistas de la compañía YUMIKAS ALIMENTOS & GOURMET CIA. LTDA., en la calle La Niña 7-46 y Diego de Almagro. A las 17:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado en la Empresa, conforme el siguiente detalle:

C.I.	NOMBRE	VALOR	%
XDB296726	POZAS REINTJES IKARUS JOSE	149.00	33.11%
1756888002	BARROS ZULAICA YURI EROS	149.00	33.11%
1757172877	CANAL MENES MIGUEL	152.00	33.78%
	TOTAL	450.00	100.00%

Constatado el quórum con la novedad que Miguel Canal representante legal de la compañía no asiste y en su lugar se encuentra el señor Diego Canal con un poder especial amplio y suficiente para ejercer todo acto legal de su apoderado, al dar lectura se verifica que existe el derecho a voz y voto de los actos a ser resueltos en la presente junta.

En base a lo dispuesto en el artículo 234 de la ley de Compañías El presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de “YUMIKAS ALIMENTOS & GOURMET CIA. LTDA.” y nombra a Mauricio Gutierrez secretario Ad-hoc.

El secretario procede a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio 2016
- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General, los informes de los Administradores y la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía.

El presidente ordena se de lectura y se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el informe del Gerente General de la Compañía, ejercicio económico 2016;

Se conoce el informe de gerente , donde contra únicamente la explicación que aun no existe movimientos económicos o comerciales

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016;

Toma la palabra el contador de compañía y da a conocer el contenido del Balance General de la Empresa, donde solo costa el capital y la cuenta bancarias, aun no tiene movimiento comerciales

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

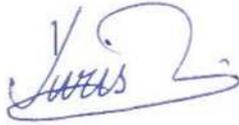
No existen utilidades por lo tanto no existe distribución o retención de las mismas

Ninguno de los socios muestran interés en comprar las acciones del señor Miguel Canal, y se acepta el ingreso del nuevo socio.

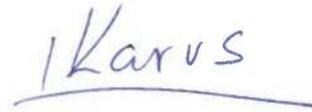
A las 18:45 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 19:15 se reinstala esta junta. La secretaria procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia de lo actuado, los Accionistas suscriben la presente Acta.



**BARROS ZULAICA YURI
PRESIDENTE**



**POZAS REINTJES IKARUS
ACCIONISTAS**



**CANAL MIGUEL
GERENTE GENERAL**



**MAURICIO GUTIERREZ
Secretaria Ad-doc**